



NOTICIAS

## **Importante alianza entre ACOSET y el FNA beneficiará a trabajadores del sector de las Empresas de Servicios Temporales**

ACOSET y el FNA firmaron convenio para que los trabajadores en misión de las EST, accedan a tasa preferencial y puedan realizar el sueño de tener vivienda propia. El presidente de la Asociación Colombiana de Empresas de Servicios Temporales (ACOSET), Miguel Pérez García y El presidente del Fondo Nacional del Ahorro, Augusto Posada Sánchez, firmaron un convenio para reducir 50 puntos básicos en el valor de los créditos que adquieran los empleados de las empresas agremiadas con el FNA.

Los directivos informaron que este importante anuncio permitirá a los empleados de las empresas agremiadas en ACOSET acceder a créditos hipotecarios con una reducción de 50 puntos básicos sobre la tasa de interés. Es decir, que si el afiliado cumple con las condiciones y solicita un crédito con tasa de interés de UVR+5%, con este beneficio su crédito será de UVR+4.5%.

**Consulte más información haciendo clic a continuación:**

### **Listo plan para brindar tasa preferencial en Fondo del Ahorro a empleados temporales**